

tema del mes

Prevención escolar ante la gripe A

Medidas propuestas por el Ministerio de Sanidad

ESTAS son las medidas que ha propuesto el Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC) para prevenir el contagio de la gripe A en todos los centros escolares y educativos:

Información. Que todas las personas implicadas, personal laboral, padres y alumnos dispongan de toda la información suficiente sobre la gripe A.

Higiene de manos. Las gotitas de saliva expulsadas al toser o estornudar por un caso de nueva gripe pandémica A (H1N1) pueden entrar en contacto con la boca o nariz de las personas que se encuentran cerca o depositarse en las superficies (mesas, pomos de la puertas, objetos, juguetes...) permaneciendo allí hasta un máximo de 2 días, de ahí la importancia de lavarse las manos de forma regular, ya que ésta es una de las vías principales de contagio.

Higiene respiratoria. El virus de la gripe se transmite de persona a persona por medio de las gotitas que emitimos al hablar, toser o estornudar. Por tanto hay que enseñar cómo podemos toser y estornudar.

Distanciamiento social. Si se tiene gripe o se sospecha que pueda tenerse no hay que asistir al centro escolar. Esta medida va dirigida tanto para el alumnado como para el personal del centro.

Limpieza y desinfección. Es otra de las medidas expuestas para evitar la propagación de la enfermedad. La limpieza y desinfección de los objetos y superficies ambientales del centro escolar ayuda a la eliminación de los virus que puedan estar presentes en ellos, minimizando así la transmisión del virus.

Ventilación del centro. Se deben airear diariamente las aulas, comedores, aseos, y todas las dependencias del centro. Se abrirán las ventanas al menos antes de empezar y tras terminar las clases.